

SEGUNDA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. JOSÉ DAMIÁN SANZ LLAVALLOL
DÑA. MARIA VICTORIA OYARVIDE SECO

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

DÑA. EVA MARIA MONTEOLIVA MARTINEZ

SECRETARIA

DÑA. RAQUEL HERNANDEZ VICO

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las once horas y treinta y ocho minutos del día veinte de agosto de dos mil veintiuno, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 2573/2021: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SERVICIO DENOMINADO "APOYO A LAS FAMILIAS CON HIJOS ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)"

1.1. LECTURA DE INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del informe relativo a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente de las proposiciones presentadas y admitidas, requerido por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 29 de julio de 2021, elaborado por la Coordinadora de Educación y Cultura accidental de Mejorada del Campo, Dña. Eva María Monteoliva Martínez, firmado electrónicamente el día 16



SEGUNDA CONVOCATORIA

de agosto de 2021 (Código Validación 7HPWM23FRMR3JKF343EDL97ZY), cuya puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente.

LICITADOR	PRECIO	CALIDAD SOCIAL	PUNTUACION
FUNDACION SAMU	0,66 Puntos	20,00 Puntos	20,66 Puntos
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION, SL	80,00 Puntos	0,00 Puntos	80,00 Puntos

Concluyendo su informe con la propuesta de adjudicación a PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION, SL, por el precio de 41.900€ IVA exento.

Al no formularse ninguna observación, se entiende aprobado el citado informe.

1.2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A continuación, la Presidencia de la Mesa da cuenta de la puntuación final obtenida por las proposiciones presentadas y admitidas al referido procedimiento abierto simplificado, una vez ponderados los criterios de valoración establecidos en la CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento objeto de esta Mesa, siendo ésta:

LICITADOR	PUNTUACION
FUNDACION SAMU	20,66 Puntos
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION, SL	80,00 Puntos

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el servicio denominado **"APOYO A LAS FAMILIAS CON HIJOS ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)"**, a la entidad denominada **PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN S.L.**, con CIF número B10369460, domiciliada a efecto de notificaciones en Cáceres, C/ TEJEDORES - POLIGONO INDUSTRIAL LAS CAPELLANIAS, AVENIDA 4, PARCELA 118, por ser su oferta la mejor relación calidad-precio conforme a la valoración efectuada por la Coordinadora de Educación y Cultura accidental Municipal, Dña. Eva María Monteoliva Martínez, con fecha 16 de agosto de 2021 y Código Validación 7HPWM23FRMR3JKF343EDL97ZY, por el precio de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS (41.900,00) EUROS, I.V.A. exento.



SEGUNDA CONVOCATORIA

SEGUNDO: REQUERIR a la entidad *PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN S.L.*, a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, para que en el plazo de SIETE (7) DÍAS HÁBILES presente la documentación administrativa que se relaciona en la cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la meritada contratación.

2.) EXPEDIENTE 341/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO SUMINISTRO, MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, DE SISTEMAS DE ALARMAS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID).

2.1 CALIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad "*SEGURSYSTEM EUROPA S.L.*", con CIF. B36562429, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, y que fue requerida por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 9 de agosto de 2021.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Admitir al licitador citado anteriormente, a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación establecida en la cláusula 27 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las doce horas y dieciséis minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

